

Precios de suscripción:	 <p>EL FARO DE EXTREMADURA DEFENSOR DE PLASENCIA Y SU COMARCA</p>	Dirección Redacción y Administración:
Fuera de Plasencia 0,75 En Plasencia, un mes 0,60 Número suelto 15 centimos		PLAZA MAYOR, N.º 38 2.º Telefonos, 3 y 74
Anuncios y reclamos a precios moderados	Organo Oficial del Partido Regional Agrario	De los escritos responden sus autores
	Director y Fundador ANDRES LOPEZ ALONSO	

La Teoría del "Mazo"

Comentaba con mi amigo Abelardo—¡cuesta trabajo el creerlo!—los primeros e instructivos chispazos de los pirrotécnicos de nuestra *gloriosa* Revolución, y las consecuencias posibles y no gratas, que podían derivarse, de la obscura y temible galerna que en el horizonte político se presentaba.

A las consideraciones, que yo le exponía, de que el plano inclinado del socialismo había de ser el medio de deslizarnos en el «paraíso» de la Unión Soviética, mi amigo Abelardo—que debía habitar, mentalmente, en las nubes—con los dedos cuajados de anillos valiosos, muy repantigado bebiendo una caña y fumando una breva, en su excepticismo, se encogía inconsciente de hombros, lo mismo que hiciera impasible cualquier «rajamantas», y parecía indicarme con el gesto apático y suicida de su glacial indiferencia:—¡Para enterrador tú no tenías precio...! ¡Qué triunfa el marxismo...? ¡Ahí me las den todas...! Y de este tenor... etc. etc.

—¿Conoces tú—me decía— a dos españoles que piensen políticamente iguales? Así no es posible que haya avenencia!

¡Aquí no hay remedio! ¡Inútil querer enderezar esta torre de Babel! ¡Así es imposible, intentar siquiera, la unión de la gente sensata y de orden, para la defensa.

¡Y, estóico enmudecía, y se elevaba embebido en su mente fantástica, a la estratosfera.

—Mas yo le contesté de seguida: Mira, Abelardo: cuando los hombres no saben o se empeñan en no querer encontrar solución decorosa a los problemas sociales, y creen posible continuar viviendo en el *statu quo* de la higuera, esta solución, se la trae el tiempo ¡con la usura implacable del dolor! ¡Quién sabe, si el suspirado remedio, no tenga que surgir, precisamente, de los males agudos que aquejamos!

En este sentido, ahora se me ocurre el símil de un procedimiento, quizás adecuado al que el día de mañana estrechamente nos una, haciendo que todos pensemos iguales: Figúrate un mazo providencial, que va rebotando, más o menos fuerte, ¡hasta vencer la terquedad de nuestras mulleras, y de todas las demás calabazas, que con mano pródiga florecen en este País...! ¿Entonces qué pasa?

Por el pronto, no nos queda en nuestras cabezas ninguna idea, ni buena ni mala. Sólo la contumacia del mazo nos hace, vacilantes, «ver las estrellas» y oír el zumbir de un tornado en nuestros oídos. Pero cuando la luz natural penetre de nuevo en nuestras conciencias y los fantasmas se alejen, un impulso nos dice: ¡Sálvese el que pueda! Y al no poder huir ya tienes en un santiamén la unión hecha, para desarmar al que enarbola el mazo y atizarle nosotros a él, de manera, que del golpe, no solo oiga el tornado y vea las estrellas, sino ¡el Universo entero! *Per saecula saeculorum...* ¿te enteras? ¿Te has convencido, Abelardo? Porque de lo contrario, ya llegará, más pronto o más tarde, el que te convenza.

Y sin pasar mucho tiempo, en amor y compañía con los socialistas, se nos presenta llovido del cielo, el «estadista insigne» D. Manuel Azaña, que esgrime en sus manos la Ley de Defensa ¡a modo de mazo gigante! para «hacer derechas» las cabezas torcidas.

Antes nos recuerda que, por la «via del progreso», él, laicamente gobierna... ¡en nombre del Pueblo! Y con el mazo ordena, que España, para ser grande, ¡renuncie a la guerra! Y... ¡la corta en pedazos!

Viste de paisanos a los militares y concede a los clérigos ¡que se mueran de hambre!; pues el Catecismo del P. Ripalda, con sus mandamientos, más le entorpece, que le interesa.

Y el mazo maneja a diestro y siniestro y con palos de ciego, al uno coge y al otro suelta; a este le confisca, a aquel le deporta y al de más allá encarcela.

¡Atención!—exclama—Señores propietarios, industriales y comerciantes: aflojen la bolsa, que he montado una colosal «fábrica de pobres». ¡Terminantemente prohibido que haya algún rico, que no sea enchufista!

Lo mejor—dice—para arreglar las haciendas, es que los productos no valgan nada, porque así, sin dinero, la gente fomenta el trabajo ¡a ver si los pobres revientan!

--¡Tenemos hambre!--gritan los obreros—Y él les responde: —¡Qué gente más tonta! ¿No os dejo libres por el campo...? ¿No están las encinas cargadas de bellotas...?

—¡Don Manuel, que Vd. se equivoca...!

—¡«Me es igual»! ¡El único que aquí tiene derecho a equivocarse, soy yo! ¡Que nadie se mueva, que le doy con el mazo en la testa y queda k. o. al momento! Acaso, ¿habeis olvidado donde está Casas Viejas?

Cada día se susurra y se distingue más alto y más claro un runrun de colmena. La gente despierta. Ya todos piensan lo mismo. Ya todos se llevan las manos a la cabeza y claman asombrados:—¡Señores, que cosas se ven y se oyen! ¡Aquí no queda nadie con un hueso sa-

no! ¡Yo nunca creí..., yo nunca pensé .., lo que iba a ser «esto»...!

—Y dice un emboscado:—Yo, que soy liberal y demócrata, no tengo más remedio, que ver, oír y callar.

—Y otro le responde:—¡Pues anda, que yo que soy funcionario, si no quiero ayunar, hace tiempo que tuve que poner punto en boca!

¡Y... surge ¡la derrota en las elecciones!—¡Que se vayan, que se vayan!—todo el mundo grita—.

Ya no hay persona decente, que si le preguntas:—¿Eres cavernícola?—Que no te conteste:

—¡Cómo que si soy cavernícola...? ¡¡Y a mucha honra!!

CONSULTORIO MÉDICO

Dionisio Vega Mateos

RAYOS X

LUZ ULTRAVIOLETA - DIATERMIA

CONSULTA DE 11 A 1

CERVANTES, 11 — TELEFONO, 115

PLASENCIA

El Fénix Agrícola

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS
DELEGACION DE PLASENCIA

Se recuerda a todos los asegurados la obligación de remarcar sus caballerías, cuando no se las conoce bien el hierro.

Esta operación se verificará gratuitamente en esta Delegación, Marqués de Mirabel, núm. 29.

EN EL MES DE LAS FLORES

¡Rosas, Rosas, Rosas!

Más que toda la gran filosofía de sabios y sublimes pensadores, vale el alto portento de las flores con su luz, su enseñanza y su alegría. Cada cual es un libro de armonía con ideas talladas en colores; «ni Salomón cubierto de esplendores de una sola igualara la poesía» (1) De la vida en que culto les consagro, cada flor prodigiosa es un milagro de acordes mudos y de sabias cosas. ¡Oh Dios! ¡oh Fuente de que todo emana! ¡deja caer sobre la frente humana un sempiterno Niágara de rosas!

SALVADOR RUEDA

Madrid, Mayo 1912.

(1) Hipérbole de Jesucristo.

ESTAMPAS VIEJAS

RECONSTRUCCION

Un día de fiesta durante el reinado de Felipe IV

Especial para EL FARO DE EXTREMADURA

Supóngase el lector situado en aquella bulliciosa Corte, en medio de aquella intriga mezquina que con su regusto de aventura picante llenaba el ambiente cortesano de antaño, supóngase el lector mezclado por un momento entre los componentes del pueblo y de la nobleza, entre el vocerío de un despertar festivo y entre la pompa palaciega al abrigo de los anchos muros del alcázar. Supóngase en fin mi caro lector entre el vulgo zascandil y bullicioso de la antiquísima y lejana Corte.

LA MAÑANA

El sol iba dorando los tejados del mentidero madrileño, iba iluminando el ambiente castiño de esta Corte cuando D. Diego se vino a despertar, por el estruendoso volter de las campanas de la cercana

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia

HERNÁN CORTÉS, 16—APARTADO, 11—TELÉFONO, 93
HORAS DE OFICINA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 6

SUCURSALES

en Jaraiz de la Vera, Navalmoral de la Mata, Hervás, Trujillo
Logrosán. Zarza de Granadilla, Montánchez y Cañaveral

SITUACION AL 30 DE ABRIL DE 1933

		PESETAS
	Imposiciones	11.912.249'20
	Libretas de capitalización (retiro obre- ro)	123.876'81
	Total.	<u>12.036.126'01</u>
Préstamos en vigor	Sobre prendas	3.090'50
	id. alhajas	2.647'60
	id. valores	85.608'80
	id. garantía hipotecaria	374.111'98
	id. id personal	6.212.669'00
	Cuentas de Crédito.	1.093.179'80
	Total.	<u>7.771.307'68</u>
	Invertido en valores	4.077.552'15
	Metálico en Caja y Bancos	1.055.114'65
	Capital y fondos de reserva	<u>875.121'88</u>

Iglesia de San Sebastián; saltó agilmente de la cama y requiriendo sus apeos comenzó a vestirse, una vez lo hubo hecho, solicitó su espada que fué limpiada por su lacayo y ciñéndola a su cadera, bajó estrepitosamente la escalera de estrechos y reducidos peldaños.

El Domingo aquel lleno de luz y diafanidad prolongaba a D. Diego un feliz y alegre día de holgar; después de haber hecho este análisis atmosférico, encaminóse hacia las losas de la Calle Mayor en donde se hablaba de todas las materias y se discutía de cualquier asunto relacionado con las personas reales y, en donde por último se empezaba a tejer la intriga palaciega que habría de tener tan distintos resultados.

Allí conversó con D. Juan un paseante en Corte, como lo era él y después de hablar largo rato se separaron para oír misas en distintas Iglesias, a santos de su devoción. Oyó misa y de allí fue a buscar a su lacayo para que le fuera a proporcionar un aposento en el Corral del Príncipe. pues como noble, le eran reservados aunque fuera mo-

mentos antes de comenzar la representación.

Por el liso y blanco campanario volvieron a gotear, pesadas unas campanadas, que denunciaban una avanzada hora de la mañana; apresurose al oír las D. Diego a acortar camino entre el templo y su casa, y como ambos no estaban muy distanciados, cuando la última campanada se fundía en el éter de la clara mañana, D. Diego tornaba a subir aquellos estrechos escalones que conducían a su aposento.

EL MEDIO-DIA

Sobre la tosca mesa, humeaban unas fuentes llenas no se que manjares, que si juzgáramos por su olor habrían de estar sabrosísimos, hallábase engullendo aquellos palominos inmortalizados por Cervantes, cuando llegó su lacayo que después de muchas penalidades y escudándose en el nombre y título de su señor había conseguido resguardar un aposento—(actuales de palcos)—y haciéndosele ya tarde, echó a correr en pos de la casa de su amo, con la mayor velocidad posible de sus piernas pues venía

en seguimiento suyo el hambre que le martirizaba, y que viendo lo vano que era en alcanzarle pues parecía más un galgo hambriento que ha visto una presa, decidió y muy a regañadientes, renunciar a la persecución.

Terminado que hubo el relato su lacayo, levantóse D. Diego de la mesa y calándose el chapeo, volvió descender por la oscura escalera, dejando mientras tanto al famélico criado, haciendo cruces por el buen apetito de su señor, pues para toda la tarde y después de su carrera le dejaba en blanco y propenso a que su estómago—criara telarañas.

LA TARDE

Una vez en la calle del León donde estaba asentada su morada, encaminó sus pasos a la cercana de los Francos donde vivía su dueña, pues para algo más que para divertirse le había echado su madre al mundo.

Nada más entrado, la hizo saber la adquisición de lugar para la representación de aquella tarde, que al hacer caso de los vientos que corrían era nada menos que del ingenio Ecijano Luis Vélez de Guevara y prometía por ello ser buena; y dijola más, no afirmando del todo su título pero diciéndola tenía oído era «La serrana de la Vega» y que prometía ser del todo muy grande su representación.

Dió tregua a que se acicalase la dama y luego acompañado por sus suegros se dirigieron a la actual plaza de Santa Ana, donde al parecer estaba enclavado el Corral del Príncipe. Una vez dentro y de allí a muy poco comenzóse la representación actuando la compañía y que por tratarse de una mujer hombruna parecía ser del agrado de los miembros de la jaula (mas tarde cazuela) localidad solamente ocupada por mujeres y no muy del desafuero de la chusma mosqueteril, que por los años de 1650 eran dirigidos por un tal Sánchez zapatero viejo a quien siempre los ingenios tenían en contento. Sin que un solo grito saliera de la jaula, sin que los mosqueteros y estudiantes arrojaran tubérculos y otros comestibles al escenario, se dió por

terminada la representación que, vino a ser al atardecer y entre dos luces. D. Diego acompañó a su dueña hasta su domicilio; y una vez hecho decidió dar por terminado el Domingo con un paseo por el Prado cuando el ser transformaba en noche el claro paisaje velazquino.

Duérmase el lector como hizo D. Diego y despierte cual es.

ANTONIO SÁNCHEZ PAREDES

Madrid Mayo 1933

EL HOGAR CRISTIANO

Un símil de «El Ama» de Gabriel y Galán

Yo he visto a una familia labradora en su trabajo rudo y agobiante encorvados allí, hora tras hora, bajo un sol ardoroso y fatigante.

Yo les ví regresar de sus labores, rendidos de cansancio en la jornada; ví su rostro manchado de sudores y la piel de sus manos cuarteada.

Yo los ví descansar en la cocina, planeando la próxima faena, mientras la madre sin cesar trajina y arregla en el fogón la humilde cena.

Y yo los ví cenar. ¡Con qué prudencia y con qué grave compostura todos! Parecían disputar la preferencia sobre cuál iba a usar mejores modos.

Apenas terminaron, ví a la esposa dirigirse al cajón de un viejo armario; y ví que a su marido, cariñosa, le dijo con unción; toma el Rosario.

Empezó la oración el buen esposo y todos le rezaron conmovidos; llegó entonces la hora del reposo y ví que los pequeños quedábanse dormidos,

Pero yo ví algo más; algo que el alma me llenó de ternura inusitada: yo ví en aquel hogar de paz y calma la imagen de mi patria reflejada.

F. González Galguera

SE VENDE

un motor de gasolina de 6 caballos en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño

ANGEL CANUTO MENDO

Encarnación, 16. - Plasencia

Leche Mantequilla Quesos

G
R
A
N
J
A
V
I
L
L
A
A
M
P
A
R
O

Máxima Garantía en todos sus Productos

DESPACHO: PLAZA CATEDRAL

Servicio a Domicilio

La estaca la pistola y la hoz

Especial para EL FARO DE EXTREMADURA

El que haya seguido, aunque de lejos, el reciente movimiento electoral habrá advertido como el culto elemento socialista para conservar sus posiciones caciquiles — cuando no enchufes — ha acudido a los medios persuasivos de la estaca, la pistola y la hoz en la seguridad de que al tratar a seres racionales nada convence más que estos contundentes silogismos, que se reducen al dilema de «con nosotros por las buenas o con nosotros por el terror» figurándoseles que de este modo obtendrían forzosamente una mayoría que les permitiera continuar con el papel de despotas o tiranos que en tantos pueblos de España estaban representando. Pero el pueblo cada vez más consciente y más convencido que a los hombres no se les puede tratar como a mulos de reata han rechazado virilmente esa amenaza y han manifestado con denuedo su repulsa al odioso y odiado opresor.

¿Qué podría esperar una sociedad de la civilidad y educación socialista que quiere imponerse por la violencia en materia tan sagrada y de conciencia como la libérrima emisión del voto en los comicios?

Bien sé que estos consideran a sus conciudadanos como ineptos y aun como menores que están necesitados de tutela y por esta razón quieren paternalmente llevarles a la Arcadia feliz — que ya estamos barruntando — donde todos seremos tan iguales que nada tendremos más lo que nos quiera dar el Estado provisor universal.

Nunca podrá agradecer y estimar la humanidad el gigantesco y humanitario esfuerzo que está realizando el socialismo para llevarla a una espantosa miseria con toda clase de honores y plácemes. Así es que nada debe extrañar que no faltando a la sociedad el natural instinto de conservación, como está en el individuo, reaccione en sentido antimarxista, que no deja de ser una concepción monstruosísima la teoría socialista por materialista y contraria aun al derecho natural que prescribe la propiedad privada, rebajando la condición y dignidad individual al más ínfimo grado de cosa, propiedad absoluta del Estado, disponiendo de ella como se dispone de una máquina o de un jumento. Y que no nos contesten que esto es solo en un Estado comunista porque todos sabemos que el socialismo o marxismo es el principio del que fluyen naturalmente esas funestísimas consecuencias.

Si no produjera terrible dolor tendría mucha gracia contemplar al socialismo como pretende modelar

y educar las masas con los cinceles y buriles de la estaca, la hoz y la pistola para obtener de ellas por el terror lo que conscientemente se niegan a darle por el convencimiento. Los que tanto preconizan la libertad y democracia, ¡como saben tratar al pueblo cuándo no se presta y obedece al látigo del domador!

Y es así como se ilustra al «demos» en sus derechos de ciudadanía?... Nadie da lo que no tiene.

¡Son verdaderos paquidermos políticos en cuya epidermis no hacen mella alguna la sana crítica y la censura desinteresada.

ALALFE



PELUQUERIA PARA
DAMAS Y SEÑORITAS

Nuevo Salón
DE

Aurea Arroyo Rovira

A. Matías, 17. 2.º Izquierda
PERFECTO SERVICIO
SE VA A DOMICILIO



SAN JOSÉ
Nueva Funeraria
DE
AGUSTIN RUFO
SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

DOMINGO JIMENEZ, 10
(Frente al Seminario)
;-: PLASENCIA :-:

«SE VENDE UNA CASA EN LA
CALLE EULOGIO GONZALEZ,
(antes Barrio Nuevo) n.º 10. Para
tratar con Francisco Martín, calle
Santo Domingo el Viejo».

Grandes Almacenes de Maderas
de todas clases

**Precios sin
competencia**

Sebastián González

Plasencia

(Junto al Matadero
Municipal)

De interés para el Comercio

Asuntos Ferroviarios

El reglamento para el funcionamiento de las Juntas de Detasas, las cuales han de ser únicas para entender en las reclamaciones a Ferrocarriles, por excesos de portes y también en las demás que se derivan del contrato de transporte, contiene a mi entender, ciertos defectos que benefician a las compañías de ferrocarriles, con perjuicio notorio de los Comerciantes, en general y voy a señalarlos para conocimiento de todos. Como he dicho en otro artículo, la Junta de Detasas tiene el carácter de Órgano de conciliación, entre las Empresas y los Usuarios; por tanto, la Junta al recibir una reclamación (la cual de serle dirigida por triplicado) señalará una fecha para el acto de conciliación, al cual ha de acudir el reclamante a Cáceres; si no acude a la primera citación, es señalado el acto nuevamente 5 días después, y si a este nuevo señalamiento no comparece el reclamante, la Junta fallará a base de la prueba documental aportada.

Si el reclamante acude al acto conciliatorio, la Junta, después de examinar las pruebas aportadas por el reclamante y la Empresa, intentará

la avenencia entre los litigantes, que es lo mismo que decir, que si el reclamante pide por ejemplo, sesenta pesetas con todo derecho legal, la compañía le regateará lo que le parezca y le ofrecerá cincuenta.

Si en el acto conciliatorio se convienen las partes, la Junta de Detasas, extenderá un acta, cuya certificación para todos los efectos legales, tendrá el carácter de ejecutiva y la compañía pagará de acuerdo con lo convenido. Si no hay avenencia, la Junta extiende el acta haciéndolo constar así y entonces ya puede demandarse a la compañía judicialmente, acompañando a la demanda la certificación del acta de la Junta de Detasas.

Ya se ve la diferencia que existe, entre el procedimiento que antes podía seguir el reclamante, *en su propia residencia* y en que ahora se le obliga a seguir por el citado reglamento de la Junta de Detasas, que establecida en Cáceres, a la capital tiene que acudir al acto conciliatorio personalmente, o en su defecto, delegar en otra persona, a quien tendrá que pagar su actuación, o agradecerse la encomienda a un amigo.

Y ahora discurremos: supongamos que se reclaman sesenta pesetas, importe de sesenta kilos de Arroz, a peseta cada kilo, precio de venta en plaza, que el reclamante tiene derecho a percibir; estos sesenta kilos de arroz, han costado al comerciante, cuarenta y cinco pesetas; por tanto tiene un margen de utilidad de quince pesetas. Si la Junta reconociendo que es justo, se aviene a ello, bien; pero si ofrece cincuenta y cinco pesetas y el reclamante no accede, ya tenemos el acto en desacuerdo y y preciso llevar el asunto a los Tribunales.

Para ello ha sido necesario acudir a Cáceres, haciendo gastos de viaje que suponen más que la utilidad y después seguir haciendo gastos de Juzgado

En el caso de que la Junta hubiera accedido a reconocer que la reclamación de sesenta pesetas procedía en derecho, tendríamos que la utilidad y algo del costo de la mercancía, se había gastado en viaje y además perdido tiempo en su negocio.

Está demostrado el perjuicio que

al comerciante ha causado el Ministro de Obras Públicas con la creación de las Juntas de Detasas.

Además, lo lógico al establecer un nuevo procedimiento, es dejar subsistente el que existe, hasta que el nuevo empiece a funcionar; pero en el caso que nos ocupa, fué anulado desde luego el que existía y creado el nuevo, que son las Juntas de Detasas, un año después, constituyéndose estas a los quince meses, e ignorando al presente cuando van a funcionar. Sigue por tanto el perjuicio que supone tener suspendido tanto tiempo, el ejercicio de un derecho legal, para con esta suspensión, amparar el abuso de las compañías ferroviarias, que usufructúan mientras tanto muchos miles de pesetas que no les pertenecen.

Fausto González García

Plasencia 16 de Mayo de 1932.

Dr. Ledesma

MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
DE PLASENCIA

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4
LOS MARTES TODO EL DÍA

RAYOS X

Marqués de la Constancia, 29
bajo izquierda.

TELÉFONO NÚM. 85



PIDA SU COMIDA

AL

Hotel ELOY

SELECTO MENÚ DIARIAMENTE

TELÉFONO 116.

LA NOTA DEL DÍA

Un suceso grave por la trascendencia o resultado que él puede tener, es causa de la importancia misma que ello tiene.

Y lo apuntamos, no reseñamos; porque hacer esto último constituiría hoy la mayor torpeza y ligereza.

Unas breves consideraciones no nos privan, y ellas robustecerán así el pensamiento nuestro y obligada sensatez a emplear.

Referir el suceso como cierta prensa lo ha hecho, no es norma nuestra; y que estamos en lo justo, el lector ecuánime y sensato juzgará por lo que sigue:

El diario «Región de Cáceres» empieza por dar la noticia el día 19, y el 20 la confirma y amplía de tal manera y con tal número de detalles, que forzosamente surgen algunas consideraciones.

1.^a ¿Es posible que dicho corresponsal pueda informar que el Señor Alcalde y el Jefe de Policía se personaron a las 10 de la noche en la prisión, que efectuaron un careo entre los detenidos y los que aparecen como víctimas y que estas sostuvieron íntegramente sus primeras declaraciones.»

¿Pero un Alcalde puede hacer eso? Nosotros no podemos creerlo, porque sería tanto como prescindir del Fuero Judicial el tomarse atribuciones que no competen a una autoridad gubernativa. El corresponsal al informar como lo ha hecho—según nuestro entender— causa un grave mal al Alcalde.

2.^a Surge también de acuerdo con dicha información lo que se llama «secreto del sumario», pues hallándose en su comienzo y bajo su jurisdicción las diligencias, al dar a conocer éstas con tales pormenores, ya no hay tal secreto.

3.^a Y siendo—como es lógico—secreto por hoy lo que se lleva actuado, ¿por quién entonces ha obtenido el corresponsal toda esa larga serie de datos de los cuales informa?

Tenemos por suerte un Juez de Instrucción dignísimo, de gran competencia y de un espíritu recto en el procedimiento y de elevada justicia en su sentir.

Pues señores: Más freno y cuidado, pues son cosas que no deben tratarse con «ligereza».

La competencia de nuestro Juez de Instrucción, tan sabio como prudente, es la garantía suprema.

Él, es el único por hoy, quien puede conocer en las cosas y tratarlas. Obligado es esperar.

Noticias

La Asociación «AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO» ha acordado contribuir con un donativo de quinientas pesetas para el sostenimiento de la Colonia Escolar que organiza para el próximo verano.

También ha concedido, accediendo a lo solicitado por la señorita Salud Iglesia Galindo, un donativo de veinticinco pesetas para vestir niñas pobres de la Catequesis.

Solemne Triduo

que la Comunidad de M. M. Concepcionistas Franciscanas de Plasencia (Cáceres) dedica a su Purísima Reina y Madre, la Virgen Inmaculada, los días 29, 30, y 31, de Mayo.

Todos los días a las seis y media habrá Misa de comunión y a las diez la Solemne que celebrarán, respectivamente, el Lcdo. Sr. D. Francisco González, Capellán de la Comunidad, y Profesor del Seminario, M. I. Sr. D. Marcos Mesonero, Conóngo Prefecto de Ceremonias de la S. I. C. y el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) quedando expuesto S. D. M. hasta los cultos de la tarde, hora de las seis y media, en que predicará todos los días el Rdo. P. Francisco García de Castro C. M. F. de esta residencia.

Todos estos cultos serán aplicados por las intenciones de las personas amantes de la Purísima Virgen, que se dignas sufragarlos.

SE ARRIENDA

Una casa para veranear en el pueblo CASAS DEL PUERTO DE TORNAVACAS, provincia de Avila, de nueva construcción, bien ventilada y con buenas comodidades y al paso de la Carretera que conduce al Barco de Avila.

Para tratar: Calle de Valdegamas, N.º 34. Principal

AMA con leche sana y abundante, se ofrece.

Dirigirse a Rosa Talavan
CABEZABELLOSA

Se vende o arrienda un Garage en el Barrio de las Batallas para informe en la Imprenta de este periódico

NECESIDAD DE LA MORAL CATOLICA

He aquí unos párrafos preciosísimos de Balmes, que son siempre de actualidad: "La mejor guía del entendimiento práctico es la moral. En el gobierno de las naciones, la política pequeña es la política de los intereses bastardos, de las intrigas, de la corrupción; la política grande es la política de la conveniencia pública, de la razón, del derecho. En la vida privada la conducta pequeña es la de los manejos innobles, de las miras mezquinas, del vicio; la conducta grande es la que inspiran la generosidad y la virtud.

"Lo recto y lo útil a veces parecen andar separados, pero no suelen estarlo sino por un corto trecho: llevan

camino opuestos en apariencia, y sin embargo el punto a que se dirigen es el mismo. Dios quiere por estos medios probar la fortaleza del hombre; y el premio de la constancia no siempre se hace esperar todo en la otra vida. Que si esto sucede una que otra vez, ¿es acaso ligera recompensa el descender al sepulcro con el alma tranquila, sin remordimiento y con el corazón embriagado de esperanza?

No lo dudemos: el arte de gobernar no es más que la razón y la moral aplicadas al gobierno de las naciones; el arte de conducirse bien en la vida privada, no es más que el Evangelio en práctica."

E R R O R E S Y F A L S E D A D E S

¿Tienes alguna dificultad o alguna duda en materia de Religión?
¿Quieres saber cómo podrás contestar a los que atacan a la Religión?
Escribe a A. I. "Rectificaciones", Provenza, 238, Barcelona, o bien a F. R. "Rectificaciones", Bárbara de Braganza, 6, Madrid.

No hay tal crueldad

EL ERROR. — *Tienen razón, se dice, los que defienden el divorcio. Obligar a dos a permanecer casados cuando ya no se aman o no se entienden mutuamente, es una crueldad.*

LA VERDAD. — El gran Balmes dedicó todo un largo capítulo de su obra "El protestantismo comparado con el catolicismo" para contestar a este error. Reproduciremos sólo algunas líneas, aunque es lástima que su doctrina no pueda ser conocida por el público que tanto lo necesita, especialmente en nuestros días.

"En primer lugar es exagerado decir que con el sistema católico se reduzca a un extremo desesperante a los esposos desgraciados. Casos hay en que la prudencia demanda que los consortes se separen, y entonces no se oponen a la separación ni las doctrinas ni las prácticas de la Iglesia católica. Verdad es que no se disuelve por esto el vínculo del matrimonio ni ninguno de los consortes queda libre para pasar a segundas nupcias; pero hay lo bastante para que no se pueda suponer tiranizados a ninguno de los dos".

En cuanto a lo de no poder casarse otra vez, añade Balmes: "Cuando se trata de dirigir las pasiones se ofrecen dos sistemas. Consiste el uno en conceder, el otro en resistir" "Generalmente hablando puede decirse que el catolicismo sigue el segundo sistema, es decir que, en tratando con las pasiones, su regla constante es: atajarlas en los primeros pasos, dejarlas, en cuanto cabe, sin esperanza; ahogarlas, si es posible, en la misma cuna. Y es necesario advertir que hablamos aquí de la severidad con las pasiones, no con el hombre que las tiene; que es muy compatible no

transigir con la pasión, y ser indulgente con la persona apasionada; ser inexorable con la culpa y sufrir benignamente al culpable"....."¿Cuál es la causa de que en épocas tormentosas se exciten tantas y tan enérgicas pasiones? Es que todas conciben esperanzas de satisfacerse; es que... todas las pasiones ven abierto el camino para medrar en medio de la confusión y de la borrasca".

La Iglesia y la cultura

UNA FALSEDAD. — *No se puede negar que la Iglesia ha dominado en España hasta ahora; y también es cierto que hay mucha incultura; por tanto la Iglesia no se ha preocupado de la cultura como debía.*

LA REALIDAD. — Leed los *Anales de la propagación de la Fe* o cualquiera revista de misiones, y encontraréis enteramente refutada y desvanecida esta calumniosa imputación. En cualquier parte del mundo a donde llegue un misionero católico, además de enseñar la Religión, enseguida se fundan escuelas. A millares se han fundado estas escuelas en pocos años en Africa, Oceanía, la mayor parte del Asia y no pocos lugares de América. ¿Qué cultura habría en estos países si no hubiesen ido los misioneros? La mayor parte se encontrarían todavía en la más absoluta ignorancia y en la más completa incultura. Pues bien: la Iglesia ha obrado siempre de la misma manera: toda la cultura europea durante muchos siglos, fué obra de la Iglesia. Ella sembró todos los países y naciones de escuelas, universidades y toda clase de instituciones culturales muchas centurias antes de que naciese ninguno de los modernos impugnadores de la

Iglesia. A no haber sido por los misioneros, Europa sería hoy poco más o menos lo que es el África o la Oceanía.

Sobre esta materia se acaba de publicar una obra muy instructiva: *La instrucción primaria en Francia*, por M. Allain, en la cual se manifiesta que, en la nación vecina antes de la revolución del año 1793: 1.º había escuelas en casi todas las parroquias; 2.º estas escuelas eran enteramente gratuitas, no como ahora en que el Estado las llama gratuitas, pero para pagarlas ahoga el país con enormes tributos, que en último término ha de pagar el pueblo; 3.º estas escuelas eran debidas a los obispos y a los decretos de los Concilios; 4.º desde el siglo V al XII sólo el clero y los religiosos se ocupaban de la enseñanza; 5.º la mayor parte de estas escuelas fueron destruidas por la revolución, de la cual son hijos espirituales y discípulos muy aprovechados los revolucionarios actuales.

Y si esto sucedió en Francia, ¿qué no sucedería en España, donde la Iglesia pudo desplegar por mucho tiempo sus actividades mejor que en otra parte alguna? Pero téngase entendido que ya hacía siglo y medio que la Iglesia tenía poca libertad ni influencia. Primero los reyes absolutos y después la política liberal, la fueron esclavizando e impidiendo su libertad de acción. Los dos golpes más duros que ha recibido la cultura en España, y que han sido causa principal del enorme atraso en que se encuentra ahora, fueron la expulsión de los jesuitas en tiempo de Carlos III, que dejó casi aniquiladas la mayor parte de las instituciones culturales de España, y la quema de los conventos y expulsión de las Ordenes religiosas ahora hace un siglo. Sin esos dos golpes, realmente bárbaros, debidos a los enemigos de la Iglesia, hoy España podría ser la nación más culta del mundo.

Lee esta hoja y dála a leer

¿Qué es eso del derecho divino?

PREGUNTA. — ¿Qué quieren decir los católicos cuando afirman que toda autoridad es de derecho divino?

RESPUESTA. — Quieren decir que toda autoridad viene de Dios, que el verdadero título de legitimidad de toda autoridad es la autoridad de Dios, en otras palabras: que toda autoridad es una participación o delegación de la autoridad de Dios. Y esto tanto si la manera de adquirir la autoridad es una como si es otra. En la sociedad ha de haber autoridad necesariamente, y son varios los modos de adquirirla. Si se trata de una autoridad hereditaria, Dios, absoluto amo y señor de toda autoridad, la da a aquel a quien toca por derecho de nacimiento; si se trata de una autoridad electiva, Dios da la autoridad a aquel que es elegido para el cargo. Dios podía haberse reservado el designar El mismo directamente a aquel a quien quiere dar la autoridad. No lo ha hecho así, sino que lo designa indirectamente valiéndose de diversos medios, como por ejemplo la ley o la elección del pueblo.

Una de las consecuencias esenciales de esta doctrina es que no hay autoridad del todo absoluta, sino que todos los hombres que ejercen autoridad, deben usar de ella con las limitaciones que Dios les ha puesto. Por consiguiente es falso que un rey absoluto o un dictador o un parlamento puedan hacer lo que les dé la gana y dictar leyes según se les antoje. Sólo son legítimas aquellas que respetan los derechos esenciales del mismo Dios y de los hombres, todo lo cual está contenido en el cum-

plimiento de los mandamientos de la ley de Dios. Ningún gobierno puede dar una ley que mande o permita que se robe porque el robo está prohibido por los mandamientos de la ley de Dios. Ningún gobierno puede dar una ley que permita o mande el asesinato porque la ley de Dios lo prohíbe. Ningún gobierno puede dar una ley que atente contra la Religión verdadera porque la ley de Dios manda que el hombre sirva a Dios según lo que manda y enseña la Religión verdadera, etc., etc.

¡No está para comedias!

PREGUNTA. — *Toda la prensa publicó el accidente sufrido el Jueves Santo por el gobernador civil de Vizcaya cuando se dirigía en automóvil a Madrid reclamado por el Sr. Ministro de la Gobernación, y se dijo que al darse cuenta de su gravedad, después del accidente, llamó a un cura para que le confesara y no sé qué más.*

Como han sucedido ya varios casos parecidos a éste a personas muy adictas

al régimen, cuando se han sentido morir; me pregunto yo, si era comedia lo que hacían antes cuando estaban sanos, o si es comedia lo que hicieron después en su estado de gravedad.

RESPUESTA. — Usted mismo puede darse fácilmente la respuesta: ¿Cree usted que los que están graves y para morir tienen o pueden tener algunas ganancias de hacer comedia?

El comediante que se siente repentina y gravemente mal en la escena, lo primero que hace es dejarse de comedias y de risas, y pone la cara muy agria y muy seria. Pero ¡cuántos hacen comedia en este mundo, aun sin ser comediantes, es decir, fingen lo que no son y obran contra su conciencia, por una ambición, por un miedo personal, por satisfacer su orgullo, por intereses creados o por esperanza de mejorar su situación pecuniaria, o social o política!

Pero cuando se ve la muerte al ojo, y el moribundo no está del todo empedernido en su perversidad, el que es cuerdo y quiere asegurar su eterno porvenir en la otra vida, quiere morir como cristiano.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

250 Rectificaciones al año en paquetes de	10 remitidos semanalmente:	11'45 ptas. año.
1.300 Rectificaciones al año en paquetes de	25 remitidos semanalmente:	26'00 ptas. año.
2.600 Rectificaciones al año en paquetes de	50 remitidos semanalmente:	49'40 ptas. año.
5.200 Rectificaciones al año en paquetes de	100 remitidos semanalmente:	93'60 ptas. año.
13.000 Rectificaciones al año en paquetes de	250 remitidos semanalmente:	221'00 ptas. año.
26.000 Rectificaciones al año en paquetes de	500 remitidos semanalmente:	416'00 ptas. año.
52.000 Rectificaciones al año en paquetes de	1000 remitidos semanalmente:	780'00 ptas. año.

C U L T U R A P O P U L A R

En La Rusia comunista se hace un gran negocio vendiendo hombres

Del periódico "El luchador" de Palma de Mallorca, número 27, tomamos los siguientes datos, que ponen al descubierto la baja dignidad y la infame vileza del comunismo ruso.

"Las autoridades soviéticas han dado nuevas facilidades para que las personas que tengan parientes o amigos encarcelados en Rusia, pueden comprar la libertad de éstos. También se podrá obtener mediante la entrega de cantidades fijadas de antemano, el permiso para que estas personas puedan salir del territorio de la U. R. R. S. S.

En la actualidad el precio marcado oficialmente para los ciudadanos soviéticos es de 500 dólares o su equivalente en cualquier otra moneda, a parte el billete del ferrocarril. Los proletarios que quieren salir de Rusia podrán obtener su liberación mediante

el pago, en moneda extranjera de la cantidad indicada.

Este tráfico de rescate hace tiempo que se practica en Rusia por la Checa, y ha sido una de las maneras mediante la cual se ha procurado las divisas extranjeras. La Checa detiene a las personas que tienen parientes en el extranjero o que presume que pueden obtener moneda de otros países. Sin llegar a acusar a aquella persona de un hecho, le indica la cantidad que debe satisfacer en el caso que quiera obtener la libertad, y así quedan detenidos hasta tanto que la cantidad se entrega. A veces el precio del rescate se entrega en moneda extranjera, que el prisionero, por medio de un intermediario, consigue reunir en Rusia mediante envío de otro país. En ocasiones, con estos rescates se han conseguido millares de dólares entregados a los agentes soviéticos en el extranjero... Las autoridades soviéticas han publicado una lista de quince direcciones donde

se pueden procurar toda clase de detalles acerca de la compra de una autorización para salir de la U. R. R. S. S. para ciudadanos rusos residentes en Ucrania, en la Rusia blanca, en Crimea, en el Cáucaso y en Siberia. Los precios son idénticos para todas las localidades, se trate de proletarios o no..."

Unos versos piadosos de un revolucionario de extrema izquierda

¿Quién no ha oído hablar del célebre revolucionario Balbontin, diputado en las Cortes constituyentes, que figura en la extrema izquierda y que se distingue todos los días por sus estridencias contra todo y contra todos? Pues hace muy pocos años que figuraba entre la juventud cristiana, y escribía versos, como los que vamos a transcribir, y que aun la monja más mística puede meditar después de la comunión; es una poesía dirigida a Jesús sacramenta-

do y dice así:

Me admira, Señor, que siendo el Rey de la creación, quepas en mi corazón sin que esté mi pecho ardiendo;

sólo Dios mío, lo entiendo porque lo supe de Ti; y al pensar que te ofendí, atormentarme consigo, viendo que en vez de castigo Tú mismo te das a mí.

Los intelectuales brasileños

Setecientos profesores e intelectuales brasileños piden que la nueva Constitución del país declare obligatoria en las escuelas oficiales la enseñanza religiosa, porque:

"Forma parte del régimen escolar de todos los grandes pueblos cultos y es una de las formas más expresivas de la libertad de conciencia."

También solicitan el reparto proporcional escolar porque es "la más sincera expresión de la justicia social."

El monumento a Gabriel y Galán

Las obras adelantan. — Su próxima inauguración

En el bello paraje de San Antón, en lo que ha de ser futuro parque, casi frente mismo al Cuartel monumental de Infantería, bajo la copa inmensa de un fresno centenario y magnífico, se está erigiendo por la ciudad amada del Vill Alfonso, nuestra querida Plasencia («LA CENÉFICA») nombre con que fuera designada, el monumento que ella dedica al glorioso vate — de grata recordación — y que en vida se llamó JOSÉ MARIA GABRIEL Y GALÁN.

Extremeño es el escultor laureado Eliseo Ruiz Corisco, autor del magnífico busto ya terminado; extremeño también e hijo de Plasencia, el autor

del monumento y ejecutor del mismo, D Francisco Mirón que se ha mostrado como un artista en toda la extensión de la palabra; extremeñas y placentinas las piedras que como cimientos y ornamentación lo constituyen; extremeños los nobles obreros que lo encumbran; extremeña el alma, el corazón de cuantos en una u otra forma a tan noble fin contribuyeron.

Que si nacido fué el poeta en tierras de nuestra madre Castilla, en Extremadura vivió y en ella tuvo los más nobles amores, cuna de la digna compañera de su vida — que aun vive por fortuna; de sus preclaros hijos tan queridos de nosotros, y cofre al fin esta Extremadura de cenizas tan venerandas, que nadie podrá arrebatarlos, desde que las guardan los cachorros extremeños, hijos al fin de la madre fecunda que tan elocuentemente cantada fuese por el gran Ricardo León.

Se nos informa, que existe el pro-

pósito de inaugurarlo el próximo día 11 de Junio en ocasión de nuestra Feria anual como un número más del programa y que serán invitadas altas personalidades.

El monumento es original y bellísimo. Por hoy no adelantamos más, teniendo en cuenta que ya en nuestra edición de 21 de Febrero de 1931 dimos amplia información lo que no ha de privarnos que con motivo de su inauguración hagamos la información extensa que el asunto requiere.

¡VIVA LA CENÉFICA!

ANDRÉS LÓPEZ ALONSO

Se hacen toda clase de trabajos mecanográficos.

Enseñanza PERFECTA de **MECANOGRAFIA**

Se dan lecciones a domicilio.

PRECIOS REDUCIDOS

Obispo Laso, 23, bajo.

PLASENCIA (Cáceres)

Fábrica de Baldosines,
Carpintería y Ebanistería

Francisco Serrano Nuñez



Los más importantes establecimientos de Extremadura

Teléfono, 63. — Apartado, 7

Dirección Telegráfica: Serrano

PLASENCIA

Gran Almacén de Muebles

DE

Francisco Serrano Nuñez

Valdegamas, 32 — PLASENCIA

MUEBLES DE TODOS
LOS ESTILOS

Dormitorios - Comedores - Gabinetes
Despachos - Muebles curvados - Camas torneadas - Cuadros - Espejos - Camas de hierro doradas y niqueladas - Somiers con armadura de hierro y de madera - Colchones y almohadas.

Julián Serrano Nuñez

Fábrica de Harinas



Molienda de toda

clase de piensos

y pimentón



PLASENCIA

**IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA
GENEROSO MONTERO**

Prontitud, esmero y economía en todos los trabajos que se le confien.



Depósito y Representación de la C.^a Ibero Americana de Publicaciones

Plaza de la República, 20. — PLASENCIA

La becerrada de ayer

Como estaba anunciado y a las cinco de la tarde da comienzo el festejo.

Sale a la arena el primer becerrete, negro, gordo, de bonita lámina y muy bravo; el de la Fuente lo recibe con unas verónicas que se aplauden, arrancando mas tarde al torear por chicuelinas una enorme ovación. Brinda desde el centro de la Plaza y empieza la faena con unos pases de tanteo, siguiendo con otros de pecho y de pitón a rabo, se encierra materialmente en tablas y sufre un desarme. No le acompaña la suerte al herir y después de unos pinchazos da fin del animal al tercer descabello. A su segundo, becerrando en negro, y el más grande de los cuatro con muchos resabios, al presentarle el «Niño» el percal, sale rebotado. Sin dar tiempo a nada, se ordena cambiar el tercio por lo que se produce una bronca enorme; los subalternos cogen los palos, y el escándalo arrecia. Con la muleta no vemos nada, unos pases sueltos para otros cuantos pinchazos hasta que, por fin le descabella al tercer golpe.

Toca el turno al de la Oficina, el cual propina a su primero unos lances suaves, templados y artísticos que son aplaudidos con entusiasmo por el «respetable»; sigue hartándose de torear este diminuto artista y arranca una enorme ovación al rematar una preciosa serpentina. Con la muleta hace una faena estupenda, vemos pases con un estilo insuperable, los hay de todas las marcas y para todos los gustos, de pecho, de la firma, afarolados y hasta dos de la muerte, todos ellos ejecutados en medio de una imponente ovación. Con el estoque tampoco tiene suerte, mejor dicho no es que no tengan suerte los crios, es que como son tan niños, sus muñequitas no tienen la fuerza suficiente para sostener el acero; por lo que también se deshace de su enemigo de otros tantos pinchazos. En su segundo que fué el peor de la tarde, un bicho al cual había que obligarle y consentirle pisándole sus terrenos, se limitó a cumplir.

El festejo, muy divertido, la entrada buena siendo una tarde buena para el Empresario y mala para el público y los Toreros a causa del viento.

Los dos artistas fueron sacados en hombros y la impresión con que yo

salía de la Plaza, es con la de que estos muchachos han de llegar a ser toreros, pero toreros buenos. Dos escuelas distintas, el de la Fuente, todo arreo y valentía, llegará a hacer cosas temerarias con los toros. En cambio el de la Oficina, es todo lo contrario, tiene arte y posee cualidades para ser un torero exquisito, ese temple, esa suavidad y ese estilo con que maneja el capote y la muleta, le elevarán a la categoría de torero caro, torero elegante que llegará a formar una verdadera revolución entre la gente de coleta.

Ahora permítaseme un ruego:

Se acercan los festejos de feria; los que vamos a la Plaza, lo hacemos con el mejor deseo de pasar un rato agradable pero resulta todo lo contrario; en todos sitios las Plazas de Toros se riegan un par de veces durante la corrida, pues aquí ¡no señor! hemos de sufrir una vez y otra y así todas, las polvaredas tremendas que allí se levantan resultando esto en extremo molesto y notoriamente perjudicial para la salud pública. Yo creo que he de ser atendido y este año la Autoridad dispondrá se lleve a efecto por quien corresponda, el riego de la Plaza de Toros durante los festejos que allí se celebren, haciendo con esto un buen servicio a la salud pública.

BURELITO

Ultima hora

DE NUESTRA AGENCIA INFORMATIVA EN MADRID

MADRID, Mayo 22 de 1933. (Hora 12 y 30 tarde.)

MADRID.—El Ministro de la Gobernación marchó ayer a Sevilla donde celebró varias reuniones con los elementos industriales de aquella ciudad. Parece que a consecuencia de la entrevista el comercio no llevará a cabo alguna de las medidas anunciadas con motivo del asesinato del Sr. Caravaca.

—Falleció el comandante aviador Señor Burguete, a consecuencia de una operación sufrida hace meses por antiguas heridas recibidas en Africa.

—El director general de Seguridad manifestó que había enviado fuerzas de

Asalto a Badajoz y Palencia con motivo de los conflictos existentes. En Badajoz se ha restablecido ya el orden.

Se sabe que elementos extremistas intentaron perturbar el mitin agrario de Huelva en el que hablaba el Sr. Gil Robles; pero la fuerza pública lo impidió. Dijo también que en Estella a causa de un mitin tradicionalista, habían sido detenidos siete de estos que llevaban armas y lanzaban gritos subversivos.

Acuerdo trascendental

El Congreso Provincial del Partido Radical Socialista, acordó pedir al Comité Nacional la expulsión del Sr. Pérez Madrigal.

—Ayer los obreros católicos celebraron la conmemoración de la encíclica «RERUM NOVARUM», con varios actos religiosos y profanos.

—Durante la lidia del tercer novillo en Vista Alegre se arrojó al ruedo el «capitalista» moro Mohamed Aromar. Fué detenido y será enviado a Marruecos.

GIJON.—Anoche hizo explosión una bomba en el antiguo Instituto Jovellanos donde se alojan las fuerzas de Asalto. Los guardias hicieron disparos al aire, lo que aumentó la alarma; al ocurrir la explosión, fueron vistos tres individuos que desaparecieron; se cree que los autores entraron por una puerta que da a la escuela pública instalada allí.

—En Huelva se celebró el anunciado mitin de Acción Popular. Hizo uso de la palabra entre otros oradores el Sr. Gil Robles que en todo momento fué ovacionado. Al acto asistieron más de tres mil personas.

Foot-Ball Internacional

En Madrid se celebró ayer el anunciado partido Bulgaria-España.

La victoria correspondió a los de casa, consiguiendo ganar por la enorme diferencia de 13 a 0.

Los tantos que se apuntó España, fueron marcados así: 6, Chacho; 3, Elicégui; 2, L. Regueiro; 1, Boch y otro por el propio defensa búlgaro.

Por el mal juego desarrollado, y por carecer de interés, nos abstenemos de la correspondiente reseña.

AGENCIA LOGOS

Plasencia.—Tip de G. Montero.

TOROS EN CÁCERES

Estupenda combinación para ver las corridas de feria utilizando el servicio de Automóviles de Plasencia a Cáceres.

Salida de Plasencia a las 9 de la mañana y de Cáceres al terminar las corridas.

OFICINAS: EMPRESA SEQUEIRA